

CONSUAHI S.A.

Asamblea General de la Junta de Accionista de la Compañía CONSUAHI S.A.

Acta n. 13

A los veinte y cinco días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 9H30, en las instalaciones de la empresa CONSUAHI S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio	Presente o Representado por:	Nº de acciones
Miguel Armando Suárez Hidalgo	Miguel Armando Suárez Hidalgo	400.00
Diego Armando Suárez Hidalgo	Diego Armando Suárez Hidalgo	200.00
Luis Armando Suárez Hidalgo	Luis Armando Suárez Hidalgo	200.00
	Suma de acciones o capital social	800.00

Todos los Accionista de la Compañía CONSUAHI S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal de fecha 10 de Marzo de 2018, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 15 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Socios;
3. Informe del Presidente a la Junta Directiva;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017.
5. Distribución de utilidades;
6. Proposiciones de los (accionistas o socios);
7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad CONSUAHI S.A. Informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Arq. Miguel Armando Suárez Hidalgo, como presidente y al Sr. Diego Armando Suárez Hidalgo como secretario.

3°. Informe del Presidente a la Junta Directiva. El Sr. Luis Armando Suárez Hidalgo, dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

CONSUAHI S.A.

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y sobre todo lo que tengan que rendir informe. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe

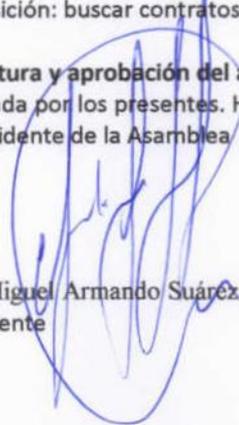
El estado financiero del año 2017 no tiene variación por que no hubo actividad en la compañía en este periodo, la gestión que se realizaron no concluyeron en contrato alguno, por tanto no hay utilidad para repartir, se recomienda analizar la situación de la empresa,

4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero del año 2017 presentado.

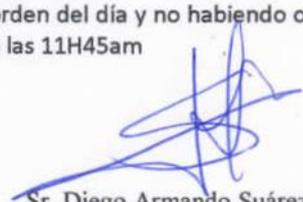
5°. Distribución de utilidades. La Compañía no ha generado utilidades por lo tanto no hay proyecto de distribución de utilidades en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2017.

6°. Proposiciones de los (Accionistas o socios). La asamblea aprobó por unanimidad la siguiente proposición: buscar contratos en el sector privado o cesar la empresa

7°. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 11H45am



Arq. Miguel Armando Suárez Hidalgo
Presidente



Sr. Diego Armando Suárez Hidalgo
Secretario